dicho Juan Rodriguez Madd

Y luego el dicho Diego de Salazar
juro en forma de derecho de dar
mi fee de hacer el oficio de escribano
general y de no usar el dicho oficio
de escribano sino por sus oficiales
y de dar a los dichos oficiales
de escribanos los libros y papeles
de su oficio y de no llevar mas de los
derechos de su oficio los quales otorgo
y firmo de su nombre en presencia de
los dichos oficiales y de mi
la secretario que doy fe
Diego de Salazar
Ante mi Juan de Ayala

Y luego el dicho Diego de Salazar
fue recibido al dicho oficio de escribano
general estando delante de la
mano izquierda del alcalde mayor
y fue el dicho Diego de Salazar
con los dichos oficiales de secretario
y de escribano
Diego de Salazar
Ante mi Juan de Ayala

Y luego el dicho Diego de Salazar
al dicho oficio de escribano
en presencia de mi el escribano
y testigos de suso contenidos
y de mi el escribano
Juro

Y luego el dicho escribano
dicho oficial Juan Rodriguez de Madd